



La Diferencia en Transporte Pesado
Dando un Servicio con Excelencia,
Calidad y Responsabilidad

30614

D.M. Quito, 9 de agosto del 2010

ESCANEAR

u



Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.

Quito \$1100.

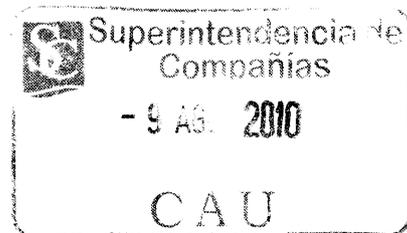
Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela y Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: HERNÁNDEZ BUENAÑO LUÍS ESTUARDO con cédula de identidad N° 060140992-3 y el señor CONTRERAS MUÑOZ JAIME LAUTARO con cédula de identidad N° 120181843-0 como cesionario.

Las acciones a transferirse son 10, de serie N° 02-680-690 con lo cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía, por lo tanto el señor HERNÁNDEZ BUENAÑO LUÍS ESTUARDO transfiere todas sus acciones y deja de ser socio de la misma.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


St. Angel Silva
C.I. 170268658-3
GERENTE



Transferencia registrada
u/2010.08.12

E-mail: transquisnan@gmail.com